



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35525
Nombre: Ficción y novela en los Siglos de Oro
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Literatura española de los Siglos de Oro	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

FERNANDEZ RODRIGUEZ DANIEL

RESUMEN

La asignatura *Ficción y novela en los Siglos de Oro* forma parte de la materia *Literatura Española de los Siglos de Oro*, que tiene como objeto el desarrollo de competencias generales de un graduado/a en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar al estudiante competencias en el conocimiento y análisis de la prosa de ficción y de los géneros novelísticos más destacables de la época, así como de las aportaciones canónicas que contribuyen al nacimiento de la novela moderna, todo ello dentro del contexto histórico, cultural e ideológico de los siglos XVI y XVII.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Ninguno



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.

Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.

Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.

Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El contexto histórico y cultural. Los géneros novelísticos en el siglo XVI: Narrativa idealizante y realista

Conceptos y cuestiones de terminología y periodización: Siglo(s) de Oro, Humanismo, Renacimiento y Barroco. Corrientes espirituales renacentistas: erasmismo, reforma protestante, contrarreforma. La crisis económica y sus consecuencias. La ficción en los Siglos de Oro: formas de narrativa idealizante y realista. La pervivencia de los géneros heredados de finales del siglo XV (la novela de caballerías, la sentimental y la celestinesca).

2. Los nuevos géneros idealizantes de mediados del siglo XVI: la novela morisca, bizantina y pastoril

El Abencerraje y la novela morisca: temas y problemas de un género en la encrucijada. Amores, peregrinos y aventuras: la novela bizantina. Cuestiones críticas sobre *La Diana*, de Jorge de Montemayor, y el desarrollo de la novela pastoril. Lecturas obligatorias: *El Abencerraje* y *La Diana*.

3. El surgimiento y el desarrollo de la novela picaresca: del *Lazarillo* al *Buscón*

La irrupción de la picaresca en el contexto literario. *Lazarillo de Tormes*: tradición e innovación. Cuestiones de autoría e interpretación del *Lazarillo*. La consolidación de la novela picaresca: didactismo y autobiografía en el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán. Conceptismo, ingenio verbal y maestría estilística en el *Buscón*, de Quevedo. Lecturas obligatorias: el *Lazarillo* y el *Buscón*.

4. Cervantes y el nacimiento de la novela moderna

Cervantes y la novela corta: *Novelas ejemplares*. La picaresca según Cervantes: *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*. El *Quijote*. Estructura, técnicas narrativas, personajes, visión del mundo, interpretaciones.

Lecturas obligatorias: *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros* (*Novelas ejemplares*); *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* y *El ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*.



Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Tener la capacidad de identificar las características de las creaciones literarias y dramáticas de los Siglos de Oro, así como los rasgos identificativos propios de autores, géneros y obras del periodo.
- Ser capaz de identificar las características de una obra literaria de los Siglos de Oro y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas.
- Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria de los Siglos de Oro en su contexto ideológico y cultural.
- Ser capaz de debatir sobre el concepto de canon y la consideración de clásico en el ámbito literario.
- Ser capaz de valorar la importancia de la tradición ecdótica en el ámbito filológico.
- Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.
- Ser capaz de realizar informes sobre el cumplimiento de las propiedades textuales en las distintas producciones discursivas
- Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia.
- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación.
- Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.
- Ser capaz de apreciar valores estéticos, civiles, sociales e históricos de la literatura en relación con sus producciones simbólicas y con otras manifestaciones culturales.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de definir, de manera autónoma, la distribución de roles en las tareas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	40,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta asignatura se articula en torno a actividades formativas presenciales y no presenciales. Las actividades formativas presenciales se desarrollarán de acuerdo con el modelo de clases lectivas teórico-prácticas, en las que se combina el enfoque historiográfico y el crítico, aplicado a los textos y autores que son objeto de estudio con la finalidad de comprender los principales avances e innovaciones en el ámbito de la prosa de ficción del Renacimiento y del Barroco. La metodología de trabajo se estructura del siguiente modo: se expondrá un esquema de trabajo para cada uno de los temas, y se plantearán los problemas específicos que presentan las diferentes obras, debatiendo las principales interpretaciones que la crítica ha dado para cada una de ellas. Los conceptos y fundamentos teóricos previamente expuestos se aplicarán a fragmentos seleccionados de las lecturas obligatorias, fomentando la participación de los estudiantes en el análisis crítico de los textos.

Las actividades no presenciales están destinadas fundamentalmente a la lectura crítica de los textos narrativos de lectura obligatoria y al trabajo autónomo de cara a la elaboración de actividades prácticas, así como a la preparación de la prueba escrita final. El trabajo se completará con la asistencia a tutorías bien colectivas o personalizadas para orientar en la realización de actividades, resolver dudas sobre los contenidos explicados y suministrar posibles ampliaciones bibliográficas con el objeto de reforzar un modelo didáctico participativo.

Las actividades formativas presenciales y no presenciales están destinadas a fomentar todos los resultados generales del aprendizaje, así como las competencias específicas señaladas en el apartado correspondiente.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS 4, y, en concreto, contribuye a "garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible", lo que incluye, entre otros aspectos, "los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural".

En esta asignatura se implementarán actividades relacionadas con el PíEE «Imitatio. Imitación



y adaptación creativa de los clásicos de la Edad Media y los Siglos de Oro».

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre final
1) Examen final	50 %
2) Actividades realizadas durante el curso	50 %

Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a las competencias específicas y destrezas señaladas, y se realizará a través de la valoración de los siguientes aspectos:

- 1) Evaluación de los progresos en la comprensión de la información, conceptos y crítica de las lecturas recomendadas u obligatorias explicadas en clase por medio de un examen escrito individual.
- 2) Actividades sobre las lecturas obligatorias de textos literarios realizadas durante el curso.

Para aprobar el conjunto de la asignatura (ya sea en primera o en segunda convocatoria) es necesario alcanzar al menos un 50 % de la nota en el examen final y superar las actividades sobre las lecturas obligatorias.

El alumnado tiene derecho a superar la asignatura en segunda convocatoria. Tanto el examen final como las actividades de evaluación de las lecturas realizadas durante el curso son recuperables en segunda convocatoria. Si únicamente se aprueba una de las dos partes, el resultado será suspenso, pero se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria, teniendo que presentarse el/la estudiante tan solo a la parte que haya suspendido.

El sistema de evaluación da por supuesto que el estudiante debe ser capaz de expresarse correctamente en español. Por lo tanto, las faltas de redacción (puntuación, ortografía, léxico, sintaxis, etc.) comportarán



una reducción de la nota. Un total de cinco faltas implicará que el texto presentado se pueda suspender automáticamente; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesor responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El estudiante debe consultar en este enlace (<https://www.uv.es/websbd/formacio/Plagio-2010.pdf>) el documento elaborado por el Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat de València (06/10/2010) en el que se especifica en qué consiste la deshonestidad académica (plagio) y cómo evitarla. Cualquier tipo de plagio implicará el suspenso automático con un 0.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

BIBLIOGRAFÍA

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Para las lecturas obligatorias, se recomienda manejar alguna de las siguientes ediciones:

El Abencerraje:

- *El Abencerraje*, ed. Eugenia Fosalba, Madrid, Real Academia Española, 2017.
- *El Abencerraje (novela y romancero)*, ed. Francisco López Estrada, Madrid, Cátedra, 1980.
- *El Abencerraje y la hermosa Jarifa*, eds. Víctor de Lama y Emilio Peral, Madrid, Castalia, 2010.

Jorge de Montemayor, *La Diana*:

- Jorge de Montemayor, *La Diana*, ed. Juan Montero, Madrid, Real Academia Española, 2025.
- Jorge de Montemayor, *La Diana*, ed. Asunción Rallo, Madrid, Cátedra, 1991.
- Jorge de Montemayor, *La Diana*, ed. Asunción Rallo, Barcelona, PPU, 1991.
- Jorge de Montemayor, *La Diana*, ed. Juan Montero, Barcelona, Crítica, 1996.
- Jorge de Montemayor, *Los siete libros de la Diana*, eds. Francisco López Estrada y M.^a Teresa López García-Berdoy, Madrid, Espasa Calpe (Austral), 1993.

Lazarillo de Tormes:



- *Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2011.
- *Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1987.
- *Lazarillo de Tormes*, ed. Bienvenido Morros, Barcelona, Vicens Vives, 1995.
- *Lazarillo de Tormes*, eds. David Fernández y Daniel Fernández, Madrid, Almadraba, 2011.
- *La vida de Lazarillo de Tormes*, ed. Antonio Rey Hazas, Madrid, Castalia Didáctica.

Francisco de Quevedo, *El Buscón*:

- Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores [RAE], 2011.
- Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Barcelona, Crítica, 2001.
- Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón*, ed. Ana María Platas Tasende, Barcelona, Vicens Vives, 2020.
- Francisco de Quevedo, *El Buscón*, ed. Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra, 1980.

Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*:

- Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Antonio Rey Hazas, Barcelona, Vicens Vives, 2008.
- Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, Barcelona, Crítica, 2001.
- Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 1980 (2 tomos).

Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*:

- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, Planeta, 2010.
- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes (dir. Francisco Rico), Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004 (2 tomos).
- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. John Jay Allen, Madrid, Cátedra, 2005 (2 tomos).
- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Alberto Blecuá, Madrid, Austral, 2010.
- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (Edición conmemorativa de la RAE y la ASALE), Madrid, RAE, 2015.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:



- Avalor-Arce, Juan Bautista, *La novela pastoril española*, Madrid, Itsmo, 1975.
- Blecha, Alberto, «El concepto de Siglo de Oro», en *Signos viejos y nuevos: estudios de historia literaria*, Barcelona, Crítica, 2006.
- Canavaggio, Jean, *Cervantes*, Barcelona, Espasa, 2015.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad, *Estudios sobre la novela breve de tema morisco*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2004.
- Carrasco Urgoiti, M^a. Soledad, López Estrada, Francisco, y Félix Carrasco (eds.), *La novela española en el siglo XVI*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2000.
- Castillo Martínez, Cristina, «La Diana, de Montemayor: un tramo de un largo camino», *Diablotexto Digital*, 9 (2021), pp. 260-281.
- Castro, Américo, *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos*, Madrid, Trotta, 2013.
- Close, Anthony J., *Guía esencial del Quijote*, Madrid, Visor, 2019.
- Elliot, J. H., *La España imperial, 1469-1716*, Barcelona, Vicens Vives, 2012.
- Ferreras Juan Ignacio, *La novela en el siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1987.
- Ferreras Juan Ignacio, *La novela en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988.
- García Berrio, Antonio, *Virtus. El Quijote de 1615*, Madrid, Cátedra, 2018.
- García de la Concha, Víctor, *Nueva lectura del Lazarillo: el deleite de la perspectiva*, Madrid, Castalia, 1993.
- Gómez Canseco, Luis, *El Quijote, de Miguel de Cervantes*, Madrid, Síntesis, 2005.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1983.
- López Estrada, Francisco, *Los libros de pastores en la literatura castellana*, Madrid, Gredos, 1974.
- Madariaga, Salvador, *Guía del lector del Quijote*, Barcelona, Stella maris, 2016.
- Morales Oliver, Luis, *La novela morisca de tema granadino*, Madrid, Universidad Complutense, 1972.
- Rey Hazas, Antonio, *Introducción a la novela del Siglo de Oro I (Formas de narrativa idealista)*, en *Edad de Oro*, I (1982), 65-105.
- Rey Hazas, Antonio, *La novela picaresca*, Madrid, Anaya, 1990.
- Rico, Francisco, *Breve biblioteca de autores españoles*, Barcelona, Seix Barral, 1990.
- Rico, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 2000.
- Riley, Edward, *Introducción al Quijote*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Ripoll, Begoña, *La novela barroca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991.
- Riquer, Martín de, *Para leer a Cervantes*, Barcelona, Acantilado, 2010.
- Schlickers, Sabine, y Klaus Meyer-Minnemann (eds.), *La novela picaresca: concepto genérico y evolución del género (siglos XVI y XVII)*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- Souviron López, Begoña, *La mujer en la ficción arcádica: aproximación a la novela pastoril española*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 1997.
- Spitzer, Leo, «Sobre el arte de Quevedo en el Buscón», en *Francisco de Quevedo* (coord. Gonzalo Sobejano), Madrid, Taurus, 1978, pp. 123-184.